

R E S E Ñ A

Costo beneficio de la mejora regulatoria en las áreas de gestión municipal: Zona conurbada de Guadalajara y ciudades medias

VÍCTOR MANUEL CASTILLO GIRÓN, MARÍA DEL ROSARIO COTA YÁÑEZ, MARCO ANTONIO MEDINA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL GOBIERNO DE JALISCO-CUCEA, UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, 2005.

Entre el mercado y la sociedad, la regulación económica resulta necesaria para establecer condiciones funcionales de las relaciones entre ciudadanía, sector privado y sector público. Desde el punto de vista de los autores, las regulaciones comprenden un “amplio rango de instrumentos legales y de decisiones: constituciones, leyes parlamentarias, legislaciones, decretos, órdenes, normas, licencias, códigos e incluso los instrumentos informales”, que se han venido simplificando de manera significativa en los últimos 20 años, como parte del proceso de desregulación, privatización y liberalización de los mercados ocurrido en México.

En este libro, el proceso de desburocratización y simplificación de trámites se enfoca desde el análisis de los costos y beneficios del proceso de mejora regulatoria de la función gubernativa, particularmente en las áreas de Obras Públicas y Padrón y Licencias de los municipios conurbados de la zona metropolitana de Guadalajara y las ciudades medias del estado de Jalisco: Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepatitlán de Morelos y Zapotlán el Grande.

Con el propósito de examinar los principales retos que significa para las administraciones municipales brindar un mejor servicio a los ciudadanos, se valoran las ventajas de la modernización y fortalecimiento de la gestión del gobierno, se estudian las condiciones de la utilización racional



de los recursos productivos adecuados con la tecnología existente y se analizan las dimensiones que alcanza la eficacia y la efectividad con la que se aplican.

En la primera parte del libro se estudian los costos regulatorios a la luz de la teoría económica. En la segunda parte, se ubican y examinan las pymes como actores objeto de la regulación de la gestión municipal estudiada. Sobre esta base, aparecen teorías de la regulación y dimensiones de los actores como usuarios inmediatos de la mejora regulatoria, que sirven como marco a la tercera parte del libro, dedicada al análisis de los procedimientos para el otorgamiento de permisos en las direcciones de Obras Públicas y Padrón y Licencias.

En esta tercera y última parte del libro, se realiza un análisis rigurosamente estadístico basado en los resultados de las encuestas aplicadas a 24 de los 26 municipios estudiados y a 293 usuarios, cifras que representan un excelente nivel de confianza para el estudio.

Las conclusiones de la parte final del libro son concisas y pertinentes al problema estudiado; ilustran con claridad el tipo de recomendaciones que resultan necesarias para la mejora regulatoria de los ámbitos de gobierno involucrados en los servicios de la zona conurbada de la ciudad de Guadalajara y las ciudades medias de Jalisco. Además de la bibliografía y hemerografía, se incluyen un glosario, en el anexo 1, dedicado a una compilación muy rigurosa de las Leyes y Disposiciones Jurídicas del Estado de Jalisco; y un anexo 2, con el procedimiento de muestreo seguido.

En su conjunto, el libro de Castillo, Cota y Medina resulta de interés teórico y práctico porque logra discernir las necesidades de la mejora regulatoria a partir de un examen metódico de la experiencia alcanzada a través de encuestas aplicadas a funcionarios públicos y a ciudadanos que solicitaron permisos o licencias. Este libro es meritorio principalmente porque precisa la orientación a la que debe dirigirse semejante proceso de mejora regulatoria, en el sentido de incrementar la eficiencia de la regulación vigente y de lograr eliminar

la discrecionalidad de la autoridad; y debido a que logra medir el costo-beneficio de las actuaciones de los actores involucrados para terminar con la excesiva regulación, y con ello se logra construir un enfoque analítico que puede llegar a ser muy importante apoyo para la toma de decisiones.

Entre los distintos aportes y alcances del libro destaca muy especialmente la elaboración que los autores realizan de un enfoque crítico a partir del análisis del costo-beneficio de la mejora regulatoria de la gestión municipal, porque: 1. Se edifica de un modo concreto la posibilidad de democratizar el poder político, restituyéndole sus verdaderos alcances públicos y sociales; 2. A partir de las

condiciones singulares de cada uno de los ayuntamientos estudiados, se abre una inmensa gama de posibilidades de mejora regulatoria para otros lugares; y 3. La experiencia analítica desarrollada sí logra encontrar respuesta a la pregunta central del libro en el sentido de si los costos derivados del proceso de mejora regulatoria se compensan por los beneficios obtenidos.

A partir del enfoque crítico del costo y beneficio de la mejora regulatoria desarrollado por Castillo, Cota y Medina, se renuevan los alcances del examen de la regulación, haciéndolos más accesibles para funcionarios y usuarios; y se ofrece al lector interesado un planteamiento claro para lograr que los procesos e instrucciones

a través de las cuales la regulación sea desarrollada, promulgada y puesta en práctica, resulten benéficos para los intereses de la ciudadanía. Por ello, se recomienda la lectura de este libro que resulta estimulante, invita a la reflexión crítica de la práctica de la gestión municipal y promueve creativamente la aplicación de las contribuciones del pensamiento económico a la mejora regulatoria.

*Margarita Camarena Luhrs
Profesora investigadora del Departamento
de Estudios Regionales -Ineser del Centro
Universitario de Ciencias Económico
Administrativas de la Universidad
de Guadalajara. Correo electrónico:
mcamarena@cucea.udg.mx*

carta **ECONÓMICA** regional

LINEAMIENTOS PARA LOS AUTORES

Si usted está interesado en colaborar con nuestra revista, le rogamos atender las siguientes indicaciones:

1. **Carta Económica Regional**, publicación trimestral, tiene como principal objetivo presentar el análisis de la situación económica de la región occidente de México. Publica eventualmente investigaciones de la economía mexicana en general y del ámbito internacional pero destacando los efectos regionales.
2. Los artículos recibidos se someten a evaluación y dictamen por parte del comité editorial de la revista, que informará al autor el fallo respectivo. El proceso de dictamen se efectúa conforme al método de doble ciego.
3. Todo artículo dictaminado en forma positiva o negativa formará parte de un expediente, por lo que no se regresarán originales. Si el dictamen es positivo, el artículo se someterá a corrección de estilo y se editará de acuerdo con los criterios editoriales de la revista.
4. Los artículos que se propongan para su publicación deberán tener las siguientes características:

- Podrán ser de coyuntura, con temas de interés para empresarios y la comunidad universitaria, o bien, de contenido teórico-instrumental o de análisis histórico.
- Deberán estar escritos con un lenguaje claro y fluido, que pueda entender el público multidisciplinario y no especializado, pero sin perder el rigor ni el método científico en su estructura.
- El autor deberá anexar un currículum vitae breve (que no exceda los cinco renglones, destacando su escolaridad y su experiencia laboral actual) y datos completos para su localización.
- El artículo deberá ir acompañado de un resumen (en español e inglés) de su contenido. También deberá presentar tres palabras clave, y ofrecer al lector conclusiones puntuales.
- La extensión máxima de la investigación es de 15 cuartillas a doble espacio, incluyendo cuadros y gráficas. Deberá entregar original y archivos electrónicos en disco. El texto de preferencia en Word, letra tipo Times New Roman 12 puntos y los cuadros y gráficas en Excel.
- El título de la investigación deberá hacer referencia a su contenido, ser corto y preciso. Se recomienda el uso de subtítulos para separar temas o secciones.
- Si el artículo se fundamenta en información estadística, incluir los datos más representativos, indicando claramente

la fuente directa y unidades de medida. Tanto cuadros como gráficas deberán ser esquemáticos y claros, es decir, explicarse por sí mismos. En el caso de gráficas, incluir las series estadísticas.

- En caso de que el artículo incluya material fotográfico o ilustraciones, anexar en archivo la imagen digitalizada respectiva o el original.

Ejemplos para las referencias:

- Kuwayama, Mikio, "Nuevas formas de inversión en el comercio entre América Latina y Estados Unidos" en *Comercio Exterior*, Bancomext, vol. 43, núm. 5, mayo de 1993.
- Porter, Michael, *La ventaja competitiva de las naciones*, Editorial Vergara, Buenos Aires, 1991.
- Rath, Amitav, "Transferencia y difusión de la tecnología", en Jean Jacques Salomón, Francisco Sagasti y Celine Sachs (comps.), *Una búsqueda incierta (ciencia, tecnología y desarrollo)*, Fondo de Cultura Económica-CIDE, Universidad de las Naciones Unidas, 1996.
- Subsecretaría de Negociaciones Comerciales, *Inversión extranjera en Jalisco en 1998*, SECOFI, México, 1999.

Los artículos se reciben en:

Revista Carta Económica Regional
Departamento de Estudios
Regionales-Ineser,

CUCEA, Universidad de Guadalajara.
Núcleo Los Belenes,

Periférico Norte 799, Edificio M, 2do. Nivel
C.P. 45000, Zapopan, Jalisco.

Tels./fax (01 33), 37-70-34-04 y 37-70-33-00 ext. 5240.

correo electrónico cartaeco@cucea.udg.mx